

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 39

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-120886	DEMANDANTE: DIRECTV COLOMBIA LTDA APODERADA: CAROLINA LÒPEZ TONCEL	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	540 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDANTE: CABLE VISTA S.A. APODERADO: LUIS FERNANDO CRUZ ARAUJO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-53784	DEMANDANTE: NITENDO OF AMERICAN INC. Y JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA LTDA APODERADO: ALFREDO IRRIZARRI BARRETO	POR EL CUAL SE ADOPTAN VARIAS DETERMINACIONES	541 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDANTE: MARÌA DEL PILAR PULECIO ESPITIA APODERADA: OLIVA ARISTIZABAL OSPINA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-97927	DEMANDANTE: ZAR LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA EXCEPCIÒN PREVIA	542 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DENANDADO: FAST COLOMBIA S.A.S., WILLIAM NOEL SHAW LINDSAY, Y JUAN EMILIO POSADA ECHEVERRY				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	DEMANDANTE: CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACIÒN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. APODERADO: JUAN PABLO CADENA MEJIA	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UN ESCRITO DEL PERITO	543 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TREINTA Y UNO (31)

DESLEAL		DENANDADO: PROYECTAR VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA U MAURICIO ARIZTIZABAL JARAMILLO APODERADA: MONICA TORO VÁSQUEZ APODERADO: FRANCISCO JAVIER GIL				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	DEMANDANTE: PATRICIA RUIZ APODERADO: JOSÉ MÁRQUEZ CUERVO DENANDADO: YANBAL DE COLOMBIA. Y CASA EDITORIAL EL TIEMPO APODERADO: JUAN CARLOS TORRES IBARRA APODERADO: EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOZA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN PERICIAL Y SE DECIDE LA OBJECCIÓN DE UN DICTAMEN POR ERROR GRAVE	544 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84308	DEMANDANTE: AVANTEL S.A. Y SUPER NUEVE APODERADO: EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOZA DENANDADO: CELCARIBE S.A. Y COMCEL S.A. APODERADO: JOSÉ ORLANDO MONTEALEGE ESCOBAR	POR EL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS	545 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-90407	DEMANDANTE: BERNARDO ORTIZ HURTADO APODERADO: HERNAN EUGENIO YASSIN MARIN DENANDADO: CONCLAVE LA COLMENA LTDA "CONALCOL LTDA" APODERADO: ANDRES MARQUEZ ACOSTA	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES	547 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-59574	DEMANDANTE: STUDEM COLOMBIANA LTDA APODERADA: CARLOS LEONARDO PARRA ENCISO DENANDADO: INGET COLOMBIA LTDA APODERADA: GILBERTO HERRERA SÁNCHEZ	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR PARA LA EVACUACIÓN DE LAS PRUEBAS DECRETADAS EN EL ASUNTO Y SE TIENEN POR CONFESADOS UNOS HECHOS	548 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-79160	RECLAMANTE: AGROCAMPO S.A. APODERADO: CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA	POR EL CUAL SE ACEPTA UNA TRANSACCIÓN Y SE TERMINA UN PROCESO	549 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDADO: OMAIRA MESA VARGAS PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PA'AGROCAMPO	DE COMPETENCIA DESLEAL			
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	RECLAMANTE: JUAN PABLO ROJAS MORENO INVESTIGADO: LISEN OLIVA PUERTO MORALES	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SITUACIÓN	550 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-118365	DEMANDANTE: SIA LTDA APODERADO: JAIME KLAHR GINZBURG DENANDADO: ALEJANDRO MEJIA CORREA, ALBA LUCIA VALENCIA GIL Y HENRY ARLEY HOYOS ECHEVERRY APODERADO: IVAN FERREIRA DUITAMA	POR EL CUAL SE ORDENA ELOMPLAZAMIENTO DE HEREDEROS DETERMINADOS O INDETERMINADOS	551 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-79092	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A. APODERADO: HUGO MARIO AMAYA HOYOS DENANDADO: BTICINO DE COLOMBIA LTDA APODERADO: JUAN PABLO CONCHA DELGADO	POR EL CUAL SE APRUEBA UNA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	552 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-09426	DEMANDANTE: AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA LTDA APODERADO: LUIS ENRIQUE RAMIREZ CORDOBA DEMANDADO: MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTICS SOLUTIONS - MEHLS LTDA APODERADO: JOSÉ GILBERTO COTAMO GARCIA PERITO: ROBERTO BERNAL QUIROGA	POR EL CUAL SE ORDENA AL PERITO ACLARAR Y COMPLEMENTAR EL DICTAMEN	553 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-37380	DEMANDANTE: COLOMSAT S.A. APODERADO: MAURICIO CUESTA ESGUERRA DEMANDADO: EXPRESSNET S.A. APODERADA: CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ ACOSTA	POR EL CUAL SE DA APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 210 DEL C. DE P.C.	554 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-84917	DEMANDANTE: 3 MODULAR LTDA , JOSÈ ANTONIO MORENO MOLINA Y OSCAR HERNEY MAHECHA CRUZ APODERADA: SONIA YICE ARENAS BERNAL	POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	555 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: OFICINA Y ACABADOS LTEDA, RODOLFO MONCADA MONCADA, DIANA ALEXANDRA PULIDO SARMIENTO Y OMAR GIOVANNY MONCADA MONCADA APODERADO: JORGE ALONSO CHOCONTA CHOCONTA APODERADO: JOSÈ GUILLERMO MEJIA DAVILA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-126801	RECLAMANTE: ANIMAL MARKET LTDA APODERADO: EMILIO GARCIA RODRIGUEZ	POR EL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA DECISIÓN DEL SUPERIOR	556 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: NESTLE PURINA PET CARE DE COLOMBIA S.A. APODERADA YALILE LAMK NIETO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-14932	DEMANDANTE: DOTAEXPERTOS S.A.S. APODERADO: JOSÈ IGNACIO LEYVA GONZALEZ	POREL CUAL SE HACEPTA EL DESISTIMIENTO DE UNOS TESTIMONIO	557 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SUEMPRESARIAL S.A. APODERADO: JESUS ANTONIO ARIAS HUERFANO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-70677	DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA APODERADO: EIDELMAN JAVIER GONZALEZ SÀNCHEZ	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DEE APELACIÓN	558 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: MEDINA INOX S.C.S. APODERADO: MÒNICA LORENA SÀNCHEZ ROMERO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-49575	DEMANDANTE: ANTONIO MARÌA PABÒN POLANÌA Y VINDICO S.A.	PÒR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA COMUNICACIÓN Y SE ADOPTAN OTRAS DECISIONES	559 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: LUIS GUILLERMO SOTO GÒMEZ, FRANCISCO DARÌO SALAZAR CORTES, DANIEL ALFONSO PULIDO ORTÌZ, CONSTRUCCIONES MACEDONIA S.A. e INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MEGAVEL S.A.				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-152734	DEMANDANTE: NATURAL BODY CENTER LTDA APODERADO: FERNANDO PINZÓN GALINDO	LUIS	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	561 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DENANDADO: PATRIK ROLANDO VERHELST FORERO APODERADO: JORGE ARTURO ROMERO PRIETO					
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-108434	DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA LA TRECFE & CIA LTDA APODERADO: FRANCISCO HERNÁNDEZ BARONA		POR EL CUAL SE CORRIGE UNA PROVIDENCIA	562 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-04859	DEMANDANTE: MATIS PARIS DE COLOMBIA E.U. APODERADO: ALEJANDRO GARCIA URDANETA		POR EL CUAL SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL	563 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DENANDADO: FEDCO S.A. Y MATIS S.A. APODERADA: ROXANA PEÑA DAZA APODERADO: EMILIO GARCÍA					
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-288874	DEMANDANTE: TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A. APODERADO: GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ		POR EL CUAL SE INADMITE LA DEMANDA	564 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-22590	DEMANDANTE: CONSTRUCTIVO INDUSTRIALIZADO METÁLICO MANOPORTABLE - SCIMM S.A. APODERADO: RAMON DARIO AMAYA		POREL CUAL SE INADMITE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	565 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		DENANDADO: FLÓREZ BRICEÑO S. en C. - HOY S.A.S. APODERADA: LILIANA NIÑO OROZCO					

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-22590	DEMANDANTE: CONSTRUCTIVO INDUSTRIALIZADO METÁLICO MANOPORTABLE - SCIMM S.A. APODERADO: RAMON DARIO AMAYA	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A UN FALLO DE TUTELA	566 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		DEMANDADO: FLÓREZ BRICEÑO S. en C. - HOY S.A.S. APODERADA: LILIANA NIÑO OROZCO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-101606	DEMANDANTE: TEAM FOODS COLOMBIA S.A. Y GRASAS S.A. APODERADA: CAROLINA ARENAS URIBE	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD RELACIONADA CON LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS	567 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-101606	DEMANDANTE: TEAM FOODS COLOMBIA S.A. Y GRASAS S.A. APODERADA: CAROLINA ARENAS URIBE	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	568 de 11 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: LLOREDA S.A. APODERADO: DANILO ROMERA RAAD				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 15 de marzo de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 15 de marzo de 2011 a las 4:30 p.m.

MARÍA DEL CARMÉN DÍAZ FONSECA